REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208 Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: INCORPORA DOCUMENTO - SUCESIÓN 202100570

El Despacho tiene por incorporado al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante HUGO PINEDA SIERRA el escrito de objeciones al dictamen pericial presentado por algunos de los herederos y copiado a los demás, para proveer sobre el mismo en la fecha señalada en auto de 21 de septiembre pasado.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

AUTO INCORPORA – 12/10/2022 – 202100570 - Página 1 de 1